






Bogarín Azuaga MA, Gamarra Méreles AI, Bagnoli Peralta AL, Mongelós Gamarra NG, González Ramírez HA. Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. Rev. Soc. cient. Parag. 2021;26(2):9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
Recibido: 20/11/2020. Aceptado: 15/07/2021.

ARTÍCULO ORIGINAL
ORIGINAL ARTICLE

Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal

Emotional dependence and cognitive distortions in women victims of intimate partner violence

María Alexandra Bogarín Azuaga¹ , Andrea Isabel Gamarra Méreles² ,
Ana Laura Bagnoli Peralta^{2*} , Nara Giuliana Mongelós Gamarra² ,
Hugo Arsenio González Ramírez² 

¹ Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

² Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Asunción, Paraguay.

Autor correspondiente: laurabagnoli22@gmail.com

Resumen: Esta investigación estudia la relación entre Dependencia Emocional y Distorsiones Cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. Se trata de un estudio cuantitativo de alcance correlacional. Se trabajó con una muestra intencional de 42 mujeres con edades comprendidas entre 18 a 54 años víctimas de Violencia Doméstica quienes asisten a instituciones públicas que brindan asistencia jurídica y psicológica a estas personas. Se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional y el Inventario de Pensamientos Automáticos. El análisis de datos se realizó con el programa estadístico SPSS 20. Los resultados indican que existen relaciones positivas entre la mayoría de las dimensiones de dependencia emocional y los tipos de distorsiones cognitivas.

Palabras clave: dependencia emocional, distorsiones cognitivas, violencia conyugal, cuestionario de dependencia emocional, inventario de pensamientos automáticos.

Abstract: This research studied the relationship between Emotional Dependence and Cognitive Distortions in women victims of intimate partner violence. It is a quantitative study of correlational scope. We worked with an intentional sample of 42 women aged between 18 and 54 years victims of Domestic Violence who attend public institutions that provide legal and psychological assistance to them. The Emotional Dependency Questionnaire



and the Inventory of Automatic Thoughts were used. The data analysis was done with the SPSS 20 statistical program. The results indicate that there are positive relationships between most dimensions of emotional dependence and types of cognitive distortions.

Keywords: emotional dependence, cognitive distortions, intimate partner violence, emotional dependency questionnaire, inventory of automatic thoughts.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es cualquier conducta dentro de una relación íntima o de pareja que cause daño físico, psíquico o sexual. Esta definición incluye desde agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas, y otras formas de coacción sexual, maltrato psicológico, diversos comportamientos dominantes e incluso el femicidio⁽¹⁾.

Una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida⁽²⁾. Además, un estudio global sobre el homicidio reporta que son las mujeres quienes encabezan las cifras de homicidios relacionados con la pareja íntima o ex pareja íntima (representan un 82% versus un 18% de hombres asesinados en las mismas circunstancias⁽³⁾). En Paraguay, según los datos publicados en el informe de gestión del Ministerio Público de los años 2018 y 2019, la violencia familiar ha aumentado desde el 2017. Se identificaron los factores de riesgo de sufrir violencia de pareja verbal o psicológica, física o sexual y las características en mujeres de entre 15 y 44 años⁽⁴⁾. Los principales resultados señalaron que el haber vivenciado maltrato intrafamiliar, un mayor número de hijos/as, residir en una zona urbana, y tener un trabajo extradomiciliario⁽⁵⁾.

De igual manera, considerando el impacto de la pandemia por COVID-19 y la cuarentena a la que fueron sometidos diversos países, los nuevos datos indican que se han incrementado las llamadas a las líneas de atención de casos de violencia en el hogar⁽⁶⁾. Específicamente en Paraguay, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el año 2020, también publicó que la violencia doméstica, intrafamiliar, sexual y de género aumentó durante la cuarentena, donde se reportaron 30 feminicidios y se recibieron hasta 12 mil denuncias por violencia doméstica solamente en el primer semestre del año 2020⁽⁷⁾.

Teniendo en cuenta estas cifras, la violencia de pareja ha sido examinada según los roles de género, resaltando la dominación social y cultural del hombre sobre la mujer como factor que influye en la probabilidad de que las mujeres sean víctimas de violencia por parte de su pareja⁽⁸⁾.

Las distorsiones cognitivas se conceptualizan como fallas en el procesamiento de información proveniente de esquemas cognitivos o supuestos personales⁽⁹⁾. Las mismas aparecen en formas de ideas, de forma sistemática con un significado erróneo y que a su vez resultan importantes para la persona y la situación.

La Dependencia Emocional se refiere a la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja, en la cual la persona concibe la vida siempre al lado de alguien al que se idealiza y se considera poderoso, al que se concibe como sentido de la vida de la persona dependiente⁽¹⁰⁾.

Tanto Echeburúa y Redondo⁽¹¹⁾ como Hirigoyen⁽¹²⁾ identificaron la dependencia emocional hacia el agresor como una característica en mujeres víctimas de violencia de pareja, caracterizada por la vivencia de emociones contradictorias y un vínculo emocional basado entre la intermitencia entre el buen y el mal trato, en donde la dependencia emocional es consecuencia del dominio y la manipulación, creándose una verdadera adicción al compañero que se explica por mecanismos neurobiológicos y psicológicos para evitar el sufrimiento. Asimismo, la dependencia emocional se vincula con otras características como depresión, ansiedad, baja autoestima⁽¹³⁾.

Las personas dependientes emocionalmente justifican sus necesidades afectivas de acuerdo con los “deberías” del amor romántico⁽¹⁴⁾.

Según lo formulado por Walker las mujeres que han experimentado violencia en relaciones de pareja pueden experimentar dificultades para defenderse en situaciones similares como consecuencia del abuso recibido, desarrollando así la condición de “impotencia aprendida”, que previene que pueda percibir con claridad o actuar cuando se le presenta una oportunidad para escapar de la violencia. Esta teoría se basa en la hipótesis de que tempranas influencias sociales facilitan la condición psicológica de impotencia⁽¹⁵⁾.

La sensación de amenaza también suele abarcar a hijos y familiares cercanos, ocasionando miedo constante, y desembocando muchas veces en el aislamiento, que, a su vez, genera mayor dependencia hacia la pareja agresora. Esto generalmente va acompañado de sentimientos de culpa, en donde ellas mismas se ven como responsables de esta situación. Por otro lado, uno de sus mecanismos principales del abusador para perpetuar la violencia es el control de conductas, ejerciendo control extremo sobre la víctima y aislándola⁽¹⁶⁾.

Existen otros factores que pueden influir en la permanencia de estas mujeres con sus cónyuges violentos, por ejemplo, el no contar con medios

económicos, ya sea por la carencia de la suficiente formación profesional para la independencia económica, y o la ausencia de recursos otros sociales⁽¹⁷⁾. Para lidiar con esta situación, algunas mujeres pueden auto-engañarse, idealizando al maltratador y esperando que cambie, incluso llegan a sentir lástima por él⁽¹⁸⁾.

Muchas mujeres consideran que la familia es un valor absoluto en sí misma y que ésta debe protegerse sin reparos. Creen, por tanto, en la necesidad de que la pareja permanezca unida para perpetuar estos valores culturales, garantizar que el padre participe de forma activa en la vida familiar y que aporte económicamente⁽¹⁴⁾. Del mismo modo, el agresor puede disuadir a la mujer mediante el miedo al abandono, con el mensaje explícito o implícito de que, si termina la relación, ella sufrirá graves consecuencias⁽¹⁹⁾.

Algunas mujeres que siguen conviviendo con el agresor tienden a buscar un razonamiento para el mantenimiento de la relación. Las estrategias cognitivas que usan para este razonamiento suelen estar basadas en una realidad distorsionada que varía según las diferencias individuales, las experiencias pasadas, y la cultura misma⁽¹⁰⁾.

Si la agresión se manifiesta en forma sutil o es en mayor medida del tipo psicológica, la mujer víctima suele recurrir a la negación, o no considerar el problema como grave, del mismo modo emplea el autoengaño y la atención selectiva a las características positivas de su pareja. Los comportamientos violentos pueden llegar incluso a justificarse, y a vivirse como algo normal y propio de la vida en pareja⁽¹⁰⁾.

Por el contrario, si el maltrato se presenta de forma abrupta e intensa, la víctima puede buscar ayuda externa o intentar separarse, u optar por mantenerse en la relación y tratar de que esta mejore. El maltrato alternado con etapas de cariño por parte del agresor, puede llevarle a un estado de confusión emocional, que se ve agravado por el aislamiento social y familiar⁽¹⁰⁾.

2. METODOLOGÍA

2.1. Diseño

El estudio presentó un diseño cuantitativo no experimental de alcance correlacional con corte transversal.

2.2. Participantes

La población estuvo compuesta por mujeres que vivieron violencia conyugal. La muestra fue seleccionada según disponibilidad y estuvo

compuesta por 42 mujeres que asistieron a dos instituciones públicas ubicadas en la ciudad de Asunción que se dedican a la asistencia psicológica y legal a personas en esta situación. El promedio de edad de las participantes fue de 35 años. Con respecto a la formación académica, se obtuvieron los siguientes porcentajes; Escolar básica finalizada 40%, Secundaria finalizada 40%, Formación Universitaria 17% y por último Sin Educación Formal un 3%.

2.3. Instrumentos

En primer lugar, el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño evalúa 6 dimensiones que hacen a la Dependencia Emocional. Está compuesto por 23 ítems, y presenta una escala de calificación tipo Likert de 1 a 6 con las siguientes valoraciones: (1) Completamente falso de mí, (2) La mayor parte falso de mí, (3) Ligeramente más verdadero que falso, (4) Moderadamente verdadero de mí, (5) La mayor parte verdadero de mí, (6) Me describe perfectamente. El análisis factorial reportó una varianza de 64.7 % explicada por seis factores de la dependencia emocional, a decir: Ansiedad de Separación ($\alpha = 0.87$); Expresión Afectiva de la Pareja ($\alpha = 0.84$); Modificación de Planes ($\alpha = 0.75$); Miedo a la Soledad ($\alpha = 0.8$); Expresión Límite ($\alpha = 0.62$); y Búsqueda de Atención ($\alpha = 0.78$)⁽²⁰⁾.

En segundo lugar, fue aplicado el Inventario de Pensamientos Automáticos IPA⁽²¹⁾ que evalúa las siguientes distorsiones cognitivas: *Abstracción Selectiva, Pensamiento Polarizado, Sobre generalización, Interpretación de Pensamiento, Visión Catastrófica, Personalización, Falacia de Control, Falacia de Justicia, Falacia de Cambio, Razonamiento Emocional, Etiquetas Globales, Culpabilidad, Los Deberías, Falacia de Razón y Falacia de Recompensa Divina*. Presenta una escala de calificación tipo Likert de 0 a 3 con las siguientes valoraciones: *Nunca pienso eso* (0); *Algunas veces lo pienso* (1); *Bastantes veces lo pienso* (2) y *Con mucha frecuencia lo pienso* (3). Una puntuación de dos o más para cada pensamiento automático suele indicar que le está afectando actualmente a la persona, de manera importante, ese tema. Una puntuación de seis o más en el total de cada distorsión puede ser indicativa de que tiene cierta tendencia a incomodarse por determinada forma de interpretar los hechos de la vida. Debido a que no se hallaron datos precisos sobre la confiabilidad del instrumento, se realizó un análisis de la Consistencia interna, en donde se reportaron correlaciones ítem – total superiores a 0.30 en todos los factores, lo que es indicativo de que existe una buena consistencia entre estos y el total del instrumento. Así también se reporta un índice Alfa de Cronbach de 0.94 para el test empleado.

2.4. Procedimiento

La recolección de datos se llevó a cabo durante el mes de abril del 2018 en ambas instituciones. Luego de obtener los permisos correspondientes, se realizaron visitas en las sedes de ambas instituciones para la aplicación de los instrumentos. Se obtuvo el consentimiento informado para la colaboración voluntaria de las mujeres, y se garantizó el anonimato de las participantes y la confidencialidad de los datos.

Los datos fueron procesados empleando el *software* SPSS v. 11.0. Ante de analizar la correlación entre las variables, se realizaron análisis descriptivos de los puntajes obtenidos en cada variable.

3. RESULTADOS

La Tabla 1 reporta los estadísticos descriptivos y la interpretación respectiva obtenida en cada dimensión de la variable Dependencia Emocional, notándose que en casi toda la muestra se ubica en un nivel medio, a excepción de la “Búsqueda de Atención” la cual presenta un nivel bajo.

Tabla 1. Niveles de dependencia emocional

Factores	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Nivel s/ promedio
Ansiedad de Separación	6	36	29	8,06	Medio
Expresión afectiva de la pareja	9	24	20	4,23	Medio
Modificación de Planes	4	24	20	5,54	Medio
Miedo a la soledad	3	18	13	4,20	Medio
Expresión Límite	3	18	8	4,94	Medio
Búsqueda de atención	5	10	8	1,35	Bajo
Dependencia emocional	36	134	105	26,23	Medio

Como se muestra en la Tabla 2 casi todas las distorsiones cognitivas presentan puntuaciones superiores a 6, a excepción de las dimensiones de pensamiento polarizado y sobregeneralización.

Tabla 2. Distorsiones cognitivas

Factores	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Filtraje	0	9	7,02	2,158
Pensamiento polarizado	0	9	5,05	2,163
Sobregeneralización	0	9	5,33	2,334
Interpretación del pensamiento	1	9	7,57	2,221
Visión catastrófica	1	9	6,83	1,999
Personalización	0	8	5,19	1,877
Falacia de control	0	9	6,57	2,050
Falacia de justicia	2	10	7,67	2,091
Razonamiento emocional	0	9	6,52	2,412
Falacia de cambio	2	9	6,98	1,906
Etiquetas globales	1	9	6,26	1,926
Culpabilidad	1	12	7,17	2,337
Los deberías	1	9	7,83	2,163
Falacia de razón	3	9	7,98	1,585
Falacia de recompensa divina	3	9	7,95	1,637

De tal manera a comprobar el cumplimiento del supuesto de normalidad en los puntajes obtenidos en cada variable investigada, se procedió a realizar la prueba de Normalidad de *Shapiro Wilk*, recomendada para muestras menores a 50 casos. Esto dio por resultado que los puntajes en las variables no cumplen dicho supuesto, ya que la significancia observada fue menor a 0,05, por ende, y para contrastar la hipótesis de investigación, se utilizó el estadístico de correlación de los rangos de *Spearman*.

Como se observa en la Tabla 3, para el análisis de las correlaciones, y considerando que la mayoría de las variables no cumplen el supuesto de normalidad, se empleó la prueba de correlación de *Spearman*. En la tabla se mencionan solamente aquellas correlaciones superiores a 0,50, en donde las puntuaciones que oscilen entre 0,51 a 0,75 serían consideradas moderadas y fuertes. De esto se puede inferir que existe una correlación positiva entre las variables estudiadas, donde a medida que aumentan las conductas de dependencia emocional también lo hacen las distorsiones cognitivas y viceversa.

Tabla 3. Correlación entre las variables

Factores	Ansiedad de Separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de Planes	Miedo a la soledad	Expresión Límite	Búsqueda de atención	Dependencia emocional
Filtraje	,738**	,576**	,661**	,431**		,371*	,660**
Pensamiento polarizado	,378*			,406**	,492*	,372*	,448**
Sobregeneralización	,530**	,347*	,527**	,548**	,433*	,546**	,652**
Interpretación del pensamiento	,648**	,507**	,572**	,444**		,377*	,589**
Visión catastrófica	,708**	,534**	,658**	,591**	,403*	,432**	,733**
Personalización	,359*		,321*	,338*		,572**	,399**
Falacia de control	,587**	,430**	,582**	,493**	,313*	,468**	,635**
Falacia de justicia	,441**		,366*				,350*
Razonamiento emocional	,518**	,331*	,408**	,387*	,309*	,330*	,451**
Falacia de cambio	,727**	,562**	,575**	,446**		,475**	,633**
Etiquetas globales	,495**	,424**	,616**	,531**	,341*	,496**	,584**
Culpabilidad	,509**	,358*	,467**	,401**		,431**	,513**
Los deberías	,615**	,548**	,507**				,486**
Falacia de razón	,598**	,554**	,495**				,406**
Falacia de recompensa divina	,435**	,336*	,414**				

4. DISCUSIÓN

En el análisis descriptivo de dependencia emocional, se obtuvieron puntajes de término medio en las siguientes dimensiones: en la Dimensión Ansiedad de Separación, que señala la existencia de expresiones emocionales como el miedo ante la posibilidad de terminar la relación en cuanto a la Dimensión Expresión Afectiva de la Pareja, que se entiende como la necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se tienen y que calmen la sensación de inseguridad; con respecto a la Dimensión Modificación de Planes, que se manifiesta en el cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja; según la Dimensión Miedo a la Soledad, que se refiere al temor por no tener una relación de pareja, o por no sentirse que no es amado y por último, de acuerdo a la Dimensión Expresión Límite, que implica que las personas dependientes podrían tener manifestaciones límites frente a la pérdida, las cuales pueden ser vistas como estrategias de aferramiento ante su pareja. Esto no coincide con un estudio peruano en donde los niveles de dependencia emocional en mujeres que sufrieron maltrato fueron bajos ni tampoco con otras investigaciones en donde los niveles de dependencia resultaron más altos⁽²²⁾.

El factor con mayor prevalencia en lo que respecta a la dependencia emocional fue la Dimensión Ansiedad de Separación; esto resulta similar a lo encontrado en la investigación de Pasiche⁽²³⁾, en donde el factor "Necesidad de acceso a la pareja" fue el de mayor prevalencia, así como en otro estudio en donde el Apego ansioso fue el más prevalente. Esto resulta relevante debido a que estos dos factores describen formas similares de dependencia a la Ansiedad de Separación⁽²⁴⁾.

Un estudio similar realizado en Colombia sobre factores de vulnerabilidad cognitivos en mujeres víctimas de violencia indicó que estas mujeres presentaron esquemas que aumentan la probabilidad de maltrato en una relación de pareja, todos estos, indicadores de la dependencia emocional⁽²⁵⁾. Esto se relaciona con los resultados hallados ya que la presencia de puntajes en término medio podría significar también una mayor propensión a recibir maltrato de su pareja.

Con respecto a las distorsiones cognitivas, se identifican puntajes elevados en casi todas las distorsiones, menos dos (pensamiento polarizado y sobregeneralización). La dimensión de Filtraje se refiere a cuando un miembro de la pareja sólo se fija en las fallas obviando los éxitos del otro; Interpretación del pensamiento, es la tendencia a la interpretación de los pensamientos de los demás sin base real; Visión catastrófica, consiste en anticipar sin evidencia objetiva que las cosas van a ir mal; Falacia de control,

implica sentirse responsable de todo lo que ocurra; Falacia de justicia, consiste en valorar como injusto todo aquello que no coincide con nuestros deseos y necesidades; Razonamiento emocional, radica en creer que lo que la persona siente emocionalmente es necesariamente cierto; Falacia de cambio, es la creencia de que el cambio de conducta de las personas depende sólo de ellos; Etiquetas globales, consiste en generalizar una o dos cualidades de un juicio negativo global; Culpabilidad, se basa en atribuir a los demás la responsabilidad de los acontecimientos que ocurren a uno mismo; Los “deberías”, como el hábito de mantener reglas rígidas y exigentes de cómo tienen que suceder las cosas; Falacia de razón, una tendencia a aprobar que sólo el punto de vista de uno sea el correcto y Falacia de recompensa divina, que se manifiesta como la tendencia a no buscar soluciones a problemas y dificultades actuales suponiendo que la situación mejorará mágicamente en el futuro, y estos serían indicadores de que las mujeres participantes de esta investigación tienen tendencia a interpretar de manera distorsionada ciertos hechos de la vida⁽²⁶⁾.

En cuanto al objetivo principal de esta investigación, se halló una relación significativa entre las dimensiones de la Dependencia Emocional y las Distorsiones Cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. La presencia de la relación entre dependencia emocional y variables similares al de las distorsiones cognitivas se ha comprobado en la misma población de mujeres de otros países como Colombia⁽²⁷⁾ y Perú⁽²⁸⁾.

La relación entre esquemas cognitivos disfuncionales y la dependencia emocional puede perpetuar la permanencia de la mujer en una relación violenta, así como suponer un alto riesgo para su salud mental, ya que es la violencia presente en ese vínculo la que genera estos fenómenos psicológicos⁽²⁸⁾. Las personas con dependencia emocional pueden sentirse solas más a menudo, y traer como consecuencia conductas de sumisión frente a la pareja, aceptando y justificando la violencia que ejercen sobre ellas⁽²⁹⁾.

Estos resultados también coinciden con otros que indagaron acerca de variables como desesperanza aprendida y creencias irracionales en una población como esta, variables asociadas a las distorsiones cognitivas⁽³⁰⁾. Resultados similares se hallaron al relacionar la dependencia emocional con la violencia, encontrando que se relaciona más con la violencia de tipo psicológico⁽³¹⁾. Eso podría significar que la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en sí podrían estar siendo influenciadas por la situación de violencia en la que se encuentran. De igual manera, los hallazgos pueden ser corroborados al observar correlaciones negativas entre estrategias de afrontamiento por aproximación y la dependencia

emocional, así como correlaciones positivas entre estrategias de afrontamiento por evitación y dependencia emocional⁽²²⁾.

El hecho de que estas múltiples características se encuentren asociadas a la violencia de pareja podría indicar que así como la dependencia supone un factor de riesgo para soportar maltrato en una relación, estar inserto en una relación con una persona violenta podría suponer un factor de riesgo para la salud mental, lo cual favorece la activación o agravamiento de distintos rasgos, ya que teniendo en cuenta lo descrito por Walker⁽¹⁵⁾ en el ciclo de la violencia, el abusador busca activamente estrechar la relación de dependencia a través de mentiras y manipulaciones.

Por otro lado, un estudio de Lemos⁽²¹⁾ concluyó que las personas con dependencia a la pareja justificaban sus necesidades afectivas de acuerdo con los ideales relacionados con el amor romántico, el cual consiste en creencias transmitidas especialmente a las mujeres sobre el amor, como un vínculo de sumisión – dominación, donde el “verdadero” amor es aquel que se consigue a través de sufrimiento, abnegación y renuncia, lo que a su vez lleva a normalizar o tolerar actitudes controladoras y violentas de la pareja bajo la idea de que “eso es amor”. Es por esto que se podría tener en cuenta este concepto como un factor asociado a la permanencia de mujeres en relaciones violentas, ya que refiere a valores que promueven la dependencia emocional hacia la pareja sacrificando el bienestar propio por la relación⁽¹⁸⁾.

Por otra parte, es importante mencionar que existieron limitaciones durante el desarrollo de la investigación, principalmente en el tiempo que se requirió para la recolección de datos, debido a la utilización del idioma guaraní por parte de las mujeres que acudieron a las instituciones públicas donde fueron administrados los instrumentos utilizados, por ende, las mismas no pudieron acceder a ellos. Otra dificultad consistió en el grado de comprensión de algunas expresiones en los ítems de los instrumentos utilizados, lo cual fue subsanado realizando un acompañamiento explicativo durante la administración de los mismos

Finalmente, se plantean recomendaciones como realizar investigaciones con las mismas variables, pero recurriendo a una muestra de hombres maltratadores, que, si bien podría ser un trabajo dificultoso por las características de acceso a esta población, sin embargo, se contribuiría de sobremanera a la disciplina psicológica, ampliando el entendimiento del fenómeno a investigar ambas muestras involucradas. Así también, se puede considerar estudiar otros factores psicológicos que inciden dentro del entorno familiar, como por ejemplo la experiencia de los hijos/as, que podrían estar expuestos a la vivencia de situaciones de violencia conyugal.

Se recomienda también interpelar a los terapeutas e investigadores a tener en cuenta los factores culturales, no sólo los individuales, al estudiar la violencia contra la mujer. Se sugiere trabajar a nivel social y cultural en los valores machistas que sostienen las desigualdades que transitan las mujeres en la sociedad, a modo de prevenir la violencia por razones de género, que representa la expresión límite y final de estos valores.

Por otra parte de acuerdo a los datos obtenidos, se sugiere llevar a cabo programas de terapias psicológicas para las mujeres víctimas de violencia conyugal doméstica, en donde se desarrolle la Terapia Racional Emotiva de Ellis, que consiste en la teoría ABC, es decir, la detección de ideas irracionales, en la cual se busca generar la discusión de cada creencia irracional en las personas a modo de que las mismas puedan identificar y reconocer dichas distorsiones cognitivas, y así poder disminuirlas a fin de profundizar esta problemática con las personas afectadas.

Se sugiere realizar en instituciones públicas programas de psicoeducación a fin de orientar a las víctimas y también la administración de instrumentos que proporcionen medidas objetivas sobre las variables emocionales que tienen implicancia en poblaciones con este tipo de características. Asimismo, se recomienda fomentar la capacitación de los funcionarios que son los primeros en recibir a las mujeres en situación de violencia.

PARTICIPACIÓN DE AUTORES

MB: toma de datos de campo, escritura de documento, procesamiento de muestra; AH: toma de datos de campo, escritura de documento, procesamiento de muestra; AB: escritura de documento, correcciones de texto; NM: escritura de documento, correcciones de texto; HG: análisis de datos, procesamiento de muestra, escritura de documento, correcciones de texto.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Krug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R. World report on violence and health. Ginebra: OMS.
2. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

3. United Nations Office on Drugs and Crime. Global study on homicide 2019. Gender-related killing of women and girls. Viena: UNODC.
4. Ministerio Público de la República del Paraguay. Informe de Gestión [Internet]. 2020 [Acceso 05 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.ministeriopublico.gov.py/informe-de-gestion-2020->
5. Castillo M. Violencia de pareja en el Paraguay según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Reproductiva. La Habana: IV de Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población.
6. ONU Mujeres. Unwomen [Internet]. 2020 [Acceso 03 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19#facts>
7. Cattáneo M. Violentadas en cuarentena [Internet]. 2020 [Acceso 5 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/portfolio/paraguay/>
8. Echeburúa E, Amor P, De Corral P. Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*. 2002;2:135-150.
9. Beck A. *Cognitive Therapy: Basics and Beyond* New York: The Guilford Press; 1995.
10. Castelló J. *Dependencia Emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza; 2013.
11. Echeburúa E, Redondo S. *La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales* Madrid: Piramide; 2010.
12. Hirogoyen MF. *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia de pareja* Barcelona: Paidós; 2006.
13. Urbiola I, Estévez A, Itziar I, Jauregui P. Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés*. 2017;23(1):6-11.
14. Deza S. ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*. 2012;20(1).
15. Walker L. *El síndrome de la mujer maltratada* Bilbao: Desclée de Brouwer; 2012.
16. Campbell D, Campbell J, King C, Parker B, Ryan J. The Reliability and Factor Structure of the Index of Spouse Abuse With African-American Women. *Violence and Victims*. 1994;9(3).
17. Puente-Martínez A, Ubillos-Landa S, Echeburúa E, Páez-Rovira D. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*. 2016;32(1).
18. Caro García C, Monreal Gimeno MC. Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and*

- Educational Psychology [Internet]. 2017;2(1):47-56. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220005>
19. Escudero Nafs A, Polo Usaola C, López Gironés M, Aguilar Redo L. La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. I: Las estrategias de la violencia. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 2005;(95).
 20. Lemos Hoyos M, Londoño Arredondo NH. Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. Acta Colombiana de Psicología. 2006;9(2).
 21. Lemos Hoyos M, Zapata Echavarría J. Distorsiones cognitivas en personas con. Informes Psicológicos. 2007;(9).
 22. Castillo Hidalgo E. Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. Paian. 2017;8(2).
 23. Pasiche Ruiz M. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín - AA. HH Acapulco - Callao, 2018 [Online]. 2019 [Acceso 21 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29460>
 24. West M, Rose S, Sheldon A. Anxious Attachment as a Determinant of Adult Psychopathology. The Journal of Nervous and Mental Disease. 1993;181(7).
 25. Ramírez Buriticá PA. Biblioteca USB Medellín (San Benito). [Internet]. 2011 [Acceso 03 de mayo de 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10819/311>
 26. Arredondo Londoño N, Álvarez Vargas C, López Bustamante P, Posada Gómez S. Distorsiones cognitivas asociadas al trastorno de ansiedad generalizada. Informes Psicol. [Internet]. 2005 [citado 17 de junio de 2021];7:123-36. Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/694>
 27. Alméciga Sanabria M, Sanabria Niño LP. Los Libertadores [Internet]. 2015. [Acceso 02 de mayo de 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11371/2310>
 28. Huerta R, Ramírez N, Ramos J, Murillo L, Falcón C, Misare M, et al. Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. Revista De Investigación En Psicología. 2017; 2(19).
 29. Sánchez Romero V, Alva Olivos M, Sosa Aparicio, Farfán Cuba W, Pizarro Ulloa S. Academia.edu [Internet]. 2015. [Acceso 21 de abril de 2021]. Disponible en: <https://cutt.ly/XR8jsjA>

30. Miranda C, Villamayor V. Relación entre desesperanza y las creencias irracionales en mujeres violentadas que acuden a un servicio público de asistencia social. Tesis de grado no publicada; 2020.
31. Salinas Mendoza M. [Internet]. 2020 [Acceso 20 de marzo de 2017]. Disponible en: <https://cutt.ly/aR8gKbU>